

AMERICA LATINA No. 8 (44): Revista mensual. Javier Ponce Leiva, articulista. . Editorial Progreso - Academia de Ciencias de la URSS - Instituto de América Latina. Moscú. 1981

Contenido: “La Carta de Conducta.- El día 11 de septiembre de 1980 marca un hito en el fortalecimiento, desarrollo y proyección de los Estados miembros del Grupo Andino.- En efecto, en esa fecha, los Presidentes de Colombia, Ecuador y Venezuela y el Representante Personal del Presidente del Perú, reunidos en la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, adoptaron la Carta de Conducta que contiene las normas y principios políticos bajo los cuales se comprometen a desarrollar su quehacer internacional.- Podemos afirmar que el origen de la Carta de Conducta se remonta en la historia latinoamericana a mucho antes de que el Primer Proyecto de la misma fuera presentado por el Presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera, con ocasión de la Primera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Pacto Andino celebrado en Santa Cruz, Bolivia, en diciembre de 1979.- La Carta de Conducta, como mecanismo tendiente al afianzamiento de la integración latinoamericana en un marco de superación permanente de las estructuras económicas y sociales de los países andino, conserva vivo el pensamiento bolivariano, y por ello su primer considerando con acierto se remite a los ideales del Libertador”.